



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:10/2022

ACTA

Título reunión

66.ª JUNTA DIRECTIVA DE LA RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS JUDICIALES

<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora inicio</i>	<i>Hora fin</i>
Cartagena de Indias (Colombia)	15-16/12/2022	08:00	13:25

Asistentes

Dr. Matías Arregger (virtual)	Director Escuela Judicial del Poder Judicial de la Nación, República Argentina
Dr. Jorge Jiménez Martín	Director de la Escuela Judicial de España, en calidad de secretario general de la RIAEJ.
Dra. Mary Lucero Novoa Moreno	Directora de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" de la Rama Judicial del Poder Público de Colombia
Dr. Joaquín Reina Talavera Salinas (virtual)	Rector del Instituto de Altos Estudios Judiciales de Nicaragua
Dra. Ana Zita Rowe López	Directora del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá
Dr. Dariel A. Suárez Adames	Director de la Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana
Dra. Renata de Assis Calsing (virtual)	Escuela Nacional de Formación y Perfeccionamiento de Magistrados de Brasil.
Dra. Rossina Rosi	Directora del Centro de Estudios Judicial del Uruguay



Nº Acta:10/2022

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

Comienza la Junta Directiva el día 15 de diciembre a las 8:00 horas con la asistencia de los integrantes de la Junta Directiva ya referidos junto a los siguientes invitados por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla": Hernando Sierra Porto, Francisco Antonio Pascuales Hernández y Fredy Machado.

Tras dar la bienvenida en nombre del Consejo Superior de la Judicatura, la Dr. Novoa, se escuchó el Himno Nacional de Colombia.

A continuación, el secretario general dio la bienvenida a los asistentes y agradeciendo a la Escuela "Rodrigo Lara Bonilla" la organización de esta Junta y la excelente acogida, dio inicio a la reunión:

Primero. – Informe del secretario general sobre gestiones realizadas hasta la fecha y actuaciones que debe desarrollar la RIAEJ en 2023.

El secretario general quiso centrar la reunión en los temas más trascendentales que había que decidir para el año 2023. Por ello, comenzó conforme a los temas fijados en el orden del día:

- Proyecto UNESCO: Pasos a seguir y designación de expertos.

El secretario general explicó que había que poner en marcha el proyecto. Se trata del proyecto más ambicioso que ha desarrollado nunca la RIAEJ y exige el compromiso de todos los integrantes de la Junta Directiva. El proyecto trata de libertad de expresión y protección de periodistas, se basa en la actualización de la Caja de Herramientas de la UNESCO y está aprobado en torno a varias líneas de trabajo:

- o Designación de ocho expertos para la preparación de los materiales.
- o Realización de dos cursos de formador de formadores.
- o Desarrollo de un MOOC con paquete SCORM.
- o Realización de cuatro cursos de formador de formadores a



Nº Acta:10/2022

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

nivel regional.

- Inclusión de la materia de "libertad de expresión y protección de periodistas" en el currículo de formación inicial y continua de cada escuela y centro de formación de la RIAEJ y realización de una acción nacional.

La consultora internacional Eva Massa realizó una presentación de una propuesta de trabajo para el desarrollo de este proyecto en los próximos doce meses. Dicha propuesta fue muy valorada por los participantes agradeciendo a la misma tan completa presentación y felicitándola por la misma. La Dra. Rossi, directora de la Escuela Judicial de Uruguay destacó que es importante la evaluación de los cursos de este proyecto y que esté a cargo de cada una de las Escuelas.

Se procedió a designar el equipo de ocho expertos:

España designa a Rafael Bustos Gisbert.

Uruguay designa a Raúl Oxandabarat Malgor

Colombia designa a Catalina Botero

Panamá designa a Esmeralda Arosemena de Troitiño.

República Dominicana designa a Claudio Aníbal Medrano Mejía

Argentina designará a un experto antes del 20 de diciembre.

Nicaragua designará a un experto antes del 20 de diciembre.

La Junta Directiva designa también como experto a Sergio Palacio, por su conocimiento y experiencia en la materia.

Desde la Secretaría General se contactará con los expertos y se organizará una reunión para que comience el trabajo.

De cara al trabajo en el proyecto y a mejorar la comunicación se decide pedir a cada escuela de la RIAEJ que designe un punto focal en esta



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:10/2022

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

materia de libertad de expresión y protección de periodistas. Se remitirá comunicación pidiendo que se identifique ese punto focal y que se den sus datos de contacto.

Se señala que sería también interesante fomentar los encuentros entre jueces y periodistas.

El Dr. Suárez informa que se lanzará en 2023 la Cátedra de Justicia y Comunicación que han creado en la Escuela Nacional de la Judicatura y que desde esta Cátedra se podrá colaborar con este importante proyecto de la UNESCO.

- Encuentro de los miembros de la RIAEJ: Curso de AECID.

El secretario general, recuerda que la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con ocasión del aniversario de la RIAEJ y de los programas que desarrolla, decidió hace un tiempo realizar una actividad en la que estuvieran presentes los responsables de todas las escuelas judiciales pertenecientes a la RIAEJ en la ciudad de Cartagena de Indias, probablemente en abril de 2023.

Será un encuentro regional para plantear los nuevos paradigmas formativos y que se delibere sobre los nuevos ejes de formación y nuevas metodologías para poder obtener un producto regional, que surja del debate entre todos los responsables de las escuelas judiciales. Como se señaló en la anterior Junta Directiva, se necesitan perfiles de otras escuelas para trabajar en el diseño de este curso. El curso tendrá una fase virtual en la que se desarrollarán cinco módulos:

Primer módulo: Conocer las Escuelas.

Segundo módulo: Paradigma curricular.

Tercer módulo: Formación (metodologías).

Cuarto módulo: Calidad de la formación.

Quinto módulo: Prototipo ejes de futuro.



Nº Acta:10/2022

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

Se designan como expertos que colaborarán en la realización de este curso a Alberto Iardelevsky (Argentina), Clara Carulla (España) y Martha Díaz Villafañá (República Dominicana). Se pedirá también un docente de Chile para el paradigma curricular y de Costa Rica para la evaluación de calidad.

Desde la Secretaría General se les convocará a los expertos a una reunión previa y otra con AECID.

- Diseño del Plan de Formación para 2023.

El secretario general destaca el éxito que supuso el Plan de Formación de RIAEJ de 2022 y que en algunos viajes que ha realizado ha podido comprobar las importantes oportunidades de formación que se ha ofrecido. Quisiera destacar también iniciativas como la de Chile donde el certificado para quienes realizaron los cursos al amparo del plan de RIAEJ han sido firmados tanto por la escuela organizadora como por la RIAEJ o que quizás debería ser una práctica instaurar progresivamente.

Para comenzar la elaboración del plan de 2023 se solicita a todas las Escuelas de la Junta Directiva que remitan el listado de cursos y plazas que ofertan durante la próxima semana. Se mandará una comunicación a todas las Escuelas de la red para que comuniquen qué cursos abren y ofrecen a participantes del ámbito iberoamericano.

- Página web / Política de comunicación.

El secretario general presenta la nueva web de RIAEJ. Ha supuesto mucho trabajo, pero ya tenemos este espacio abierto y disponible. Cuenta con un espacio Moodle que puede ser interesante para las acciones formativas y, en concreto, para el desarrollo del proyecto de la UNESCO. Insiste en que a partir de ahora se tiene que ir actualizando la información de cada uno de los países y dotarla de mayores contenidos. Y que es importante rescatar la comunicación entre los responsables de comunicación de las Escuelas y llenar de contenido la web y la cuenta de Twitter, dada la dificultad de



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:10/2022

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

contar con información constante de todas las Escuelas.

El Dr. Suárez felicita a España por la página web, que siempre tienen una página web actualizada y con los cambios que se han operado en la RIAEJ.

La Dra. Rowe se une a la felicitación y señala que sería bueno que las inscripciones a los cursos del Plan de Formación de RIAEJ se pudieran hacer a través de un enlace que se difunda por Twitter, así aumentará el seguimiento de la cuenta.

El Dr. Talavera, de Nicaragua señala que es un importante paso adelante y que el compromiso es mantenerlo activo.

El Dr. Arregger, de Argentina felicita a España por la puesta en marcha dada las dificultades que supone tener la web actualizada.

Se decide que se programen reuniones periódicas entre los responsables de comunicaciones. Todas las escuelas de la Junta Directiva tienen, salvo Uruguay. Y que se intente abrir un Instagram de RIAEJ.

- Otros temas:

El secretario general informa que participó en una Conferencia de Derechos Humanos de la ONU en Samarkanda (Uzbekistán) en su condición de secretario general de RIAEJ. Resultó muy interesante exponer como formamos en derechos humanos. En el transcurso de la reunión se generaron encuentros bilaterales muy interesantes. Entre dichos encuentros tuvo uno con un profesor de la Universidad de Washington que le propuso explorar ámbitos de colaboración con la RIAEJ y, concretamente, en el marco de una Diplomatura de Derechos Humanos que organizan. Por la Junta Directiva se aprueba colaborar con dicha Universidad, difundir sus actividades entre los miembros de la RIAEJ y explorar ámbitos de mayor colaboración.

La Dra. Rowe informa que se va a celebrar el 30 aniversario del ISJUP. Para ello, va a invitar a un representante de cada Escuela de la Junta Directiva a



Nº Acta:10/2022

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

Panamá los días 30 y 31 de enero y 1 de febrero. Panamá asume todos los gastos, de viaje, alojamiento y manutención. Somete a la Junta Directiva la configuración de la agenda señalándose como temas a abordar: calidad, tecnología, género, libertad de expresión y los distintos ejes, aprovechando para realizar la Junta Directiva allí.

Segundo. – Estado del Eje de Evaluación de Calidad.

El Dr. Suárez repasó el estado del eje informando de los avances realizados desde la última reunión. Entrega a todos los miembros de la Junta el informe de avances.

Señala que se han remitido los datos de todos los Comités Operativos de Autoevaluación salvo el de Bolivia. Se va a hacer un recordatorio a la Escuela de Jueces del Estado Plurinacional para que lo remitan. Por otra parte, informa que no se han hecho propuestas de consultores por lo que ruega que antes del 10 de enero se remitan las propuestas de consultores que realice cada Escuela con el correspondiente currículum vitae.

Informa que en enero está prevista la formación para los comités de autoevaluación y el Dr. Arregger insiste en que se busque alguna fecha en febrero por la feria judicial que existe en algunos países. El Dr. Suárez señala que propondrán varias fechas entre enero y febrero para tratar de cubrir las necesidades de todas las Escuelas. Remitirán comunicación informando.

Por la Secretaría General se felicita por el trabajo realizado y es aprobado el informe por la Junta.

Igualmente se designa como consultoras del proceso del proceso de acreditación y reacreditación en la Norma de Calidad RIAEJ NCR 1000:2019 (2022 -2023), a las siguientes expertas propuestas:



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:10/2022

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

Núm.	Escuela	País	Consultores	Cumple o no cumple
1	Escuela Nacional de la Judicatura	República Dominicana	Ellys Coronado, gerente de Formación y Capacitación Licenciada en Derecho con especialidad en Tecnología Educativa en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y Máster en Gestión Educativa de la Universidad de Alcalá de Henares, España.	Cumple
2			Sttefany Lissette Gómez Gómez, gestora de Innovación, Gestión y Transferencia Licenciada en Administración de Empresas. Egresada de la Universidad Acción Pro-Educación y Cultura (UNAPEC) con MBA con Especialidad en Responsabilidad Social Corporativa y Calidad, Escuela Europea de Dirección y Empresa, (EUDE Business School), Madrid, España.	Cumple
3			Paola Priscila González Morla, gestora de Asuntos de Estrategia Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Acción Pro-Educación y Cultura con Maestría en Dirección y Gestión de Empresas, Universidad a Distancia de Madrid, España y Project Manager Professional (PMP) certificada.	Cumple



Nº Acta:10/2022

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

Tercero. – Estado del Eje de Investigación.

La Dra. Rowe presenta el informe del eje, señala que hasta la fecha se han desarrollado seis clases sincrónicas de la Diplomatura de metodología de la investigación, que los anteproyectos de investigación se encuentran en desarrollo. Se ha contratado un consultor extra y se espera inaugurar el Centro Iberoamericano de Investigación en enero.

La Dra. Rowe indica que las noticias que reciben es que todos los alumnos, tanto a nivel nacional, como a nivel del área iberoamericana, están muy contentos, con su desarrollo. Parece resuelto el problema con las sesiones sincrónicas.

Por la Secretaría General se felicita por el trabajo realizado y es aprobado el informe por la Junta.

Cuarto. – Estado del Eje de Ética Judicial.

La Dra. Novoa presenta su informe con todas las actividades realizadas durante este año del estado del Eje de Ética, el cual es liderado por Colombia y ha desarrollado en el 2022, actividades de formación y difusión sobre esta temática a través de cursos virtuales, video conferencias y paneles virtuales y presenciales, logrando, de esta manera una amplia cobertura en dicentes.

Se realizaron dos actividades virtuales que contaron con la participación de expertos de la Región Iberoamericana. El 7 de septiembre se realizó el primer panel virtual sobre ética judicial en Iberoamérica, la actividad tuvo como objetivos generales discutir la importancia de la formación en Ética Judicial, en la construcción de poderes judiciales autónomos e independientes. La actividad contó con la participación, de cerca de 100 personas conectadas en vivo durante las dos horas, y asimismo ha sido reproducida cerca de 475 veces en el perfil de Facebook de la Escuela Judicial. Fue ubicada en el canal de YouTube de la Escuela Judicial y ha tenido cerca de 300 reproducciones.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:10/2022

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

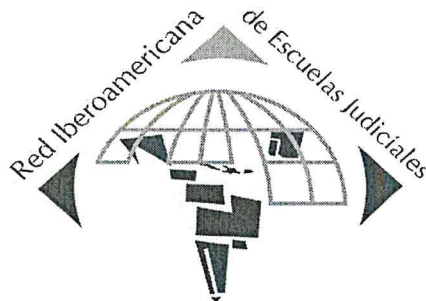
Así mismo se informó que el pasado 29 de noviembre, se desarrolló el segundo panel de ética judicial en Iberoamérica, la conferencista explicó que el sentido de la ética para los jueces es fortalecer la excelencia en la administración de justicia, y que esta temática será siempre de primer orden en los países de nuestra región. La videoconferencia contó con la participación de cerca de 70 personas conectadas en vivo durante la hora y media de la actividad, y asimismo ha sido reproducida cerca de 438 veces en el perfil de Facebook de la Escuela Judicial.

De igual manera se realizó de forma presencial el Curso de formación en Ética Judicial, el pasado 6 de diciembre del año 2023, con la participación de más de 40 servidores judiciales, y con la conexión de más de 100 personas, se llevó a cabo una actividad de formación principalmente relacionada con la Ética para la Justicia. En la misma participaron 8 formadores, entre magistradas auxiliares de la Corte Constitucional, magistrados y magistradas de tribunal de distrito judicial, y consejos seccionales de la judicatura, académicos nacionales, y funcionarios de la Escuela Judicial.

Tras concluir la actividad, los asistentes que participaron presencial y virtualmente diligenciaron una encuesta de evaluación en la que indicaron la importancia y calidad de la actividad, y la necesidad que se sigan realizando actividades de formación sobre la temática de ética judicial. En este momento, el registro fílmico de la totalidad de la actividad se encuentra en edición para ser alojada en el canal de YouTube de la Escuela Judicial, y así, pueda ser consultada por toda la comunidad judicial de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales.

Finalmente, se informó acerca de los Cursos virtuales en Ética Judicial que, el pasado 28 de junio de 2022, la Escuela Judicial puso a disposición de la comunidad de la Rama Judicial, el curso virtual "Ética Judicial", consistente en 40 horas de trabajo virtual. El curso está integrado por los módulos de generalidades del Código Iberoamericano, los fundamentos y componentes de la Ética Judicial, y los principios y valores de la Ética Judicial en el ordenamiento colombiano. Este curso ha tenido dos cohortes y han alcanzado más de 120 dicentes.

También se difundió el módulo de aprendizaje autodirigido en el Código



Nº Acta:10/2022

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

Iberoamericano de ética judicial con dos cohortes alcanzando a los 190 dicentes. Estos módulos de formación autodirigido también alcanzan las 40 horas de trabajo virtual.

El Dr. Suárez informó que en febrero se llevará a cabo una reunión de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial (CIEJ) en República Dominicana y que se quieren presentar dos obras que se pondrán a disposición de la Red. Una, con los dictámenes de la Comisión de Ética Judicial comentados por personas referentes en el ámbito iberoamericanos y otra obra con reflexiones en materia de ética judicial.

Por la Secretaría General se felicita por el trabajo realizado y es aprobado el informe por la Junta.

Día 16 de diciembre

Primero. – Conferencia “Nuevas competencias del siglo XXI para la formación judicial”.

La Dra. Mary Lucero Novoa Moreno, impartió **la conferencia sobre las competencias del siglo XXI**, las cuales comprenden las nuevas habilidades que requieren los profesionales de esta nueva época.

Las Escuelas judiciales están llamadas a afrontar muchos retos que surgen a partir de los cambios que se han presentado en el mundo, en la sociedad, en el contexto académico, en el contexto jurídico, frente a las nuevas formas de pensar, de interpretar, de construir el derecho, y por su puesto de las nuevas maneras de enseñar el derecho a través de las tecnologías, que son vistas desde muchos prismas, pero que llegaron para ser aliadas en este proceso de transformación de la formación.

En ese horizonte la Escuela Judicial, dirige sus esfuerzos a estructurar un plan de formación inicial y continuada que integre las competencias del siglo XXI, las cuales comprenden habilidades analíticas y comunicativas,



Nº Acta:10/2022

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

capacidad para resolver problemas, creatividad e iniciativa, y capacidades para trabajar de manera colaborativa, constructiva y efectiva con otros.

El desarrollo de las competencias en las dimensiones del SER, SABER Y HACER implica superar la concepción memorística del conocimiento y acentúa el enfoque estratégico del diseño curricular y la evaluación del aprendizaje. Por esta razón, hay que enfatizar en aquellos núcleos temáticos y problemáticos surgidos en el procedimiento de diagnóstico e identificación de necesidades de formación inicial desarrollado por la EJRLB en el proceso de diseño de los planes de estudio del curso de formación judicial inicial.

De cara a los nuevos retos sociales, políticos económicos que se han impuesto en las últimas décadas, se hizo necesario incorporar nuevos currículos que aborden temáticas transversales que son de indispensable estudio en un programa de formación judicial, que exige a los aspirantes a jueces el reconocimiento de los cambios sociales para que apliquen la ley bajo criterios de ética, objetividad, derechos humanos, perspectiva de género entre otros.

Segundo. – Conferencia “Metaverso, un nuevo paradigma en la democratización del conocimiento”.

A cargo de las Dras. Johana Vanessa Duque Yate y Nayfer Acuña se impartió esta interesante conferencia.

Tercero. – Estado del Eje de Evaluación de Impacto en el desempeño laboral.

Por el secretario general se dio cuenta de la remisión de dos interesantes documentos por parte de la Escuela Judicial de Costa Rica. A final de octubre se remitieron los materiales del modelo de evaluación de capacitación a todas las Escuelas. Son unos materiales muy completos, complejos, que están muy bien. El secretario general propone que se haga



Nº Acta:10/2022

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

una videoconferencia de presentación de los materiales a todas las Escuelas dado que puede ser muy interesante.

Tras el debate se dan por aprobados los documentos, se trabajarán en la Junta Directiva de Panamá y se organizará un acto de presentación de los mismos por parte de Costa Rica. Contactará con ellos la Secretaría General.

Cuarto. – Estado del Eje Paradigma Curricular y Formación de Formadores.

Por el secretario general se dio cuenta del informe recibido de parte de Chile, se disculpa la asistencia a la Junta Directiva por coincidencia de otras actividades y se informa de la solicitud de dar por finalizado el eje.

Tras la intervención de los distintos miembros de la Junta Directiva se acuerda que no se puede dar por cerrado el eje hasta la próxima Asamblea General, órgano competente para considerar finalizado el eje, además podrían fusionarse ejes, dar sugerencias sobre nuevos campos que trabajar, considerando que es un eje que va mutando constantemente.

Se plantea que en la próxima sesión de Junta Directiva se pueda fijar qué se espera de este eje o de otros ejes. Es necesario fijar el marco de acción para cada eje. Este debate surgió en la Asamblea de Brasilia donde, por las circunstancias, no se definió de forma más concreta cada eje. Por ello, se acuerda tenerlo en cuenta para la próxima asamblea.

Quinto. – Estado del Eje Cumbre Judicial y Formación.

El Dr. Talavera presenta el informe sobre este eje. Se han revisado las Cumbres Judiciales desde 2012 para ver las orientaciones y acuerdo, identificando trece temas sobre los que se recomendaba u orientaba que se hiciera capacitación.

A partir de ello se elaboró un primer cuestionario que se circuló en 2020



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:10/2022

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

entre las Escuelas. Solo contestaron 9. Se revisó y simplificó el cuestionario. Se ha vuelto a mandar y solo se ha recibido el de tres escuelas: Guatemala, Colombia y España. Se están enviando recordatorios para saber qué Escuelas han estado cumpliendo y con qué temas de los acordados por la Cumbre.

Por otra parte, en el catálogo de RIAEJ de 2022 se presentaron 27 cursos relacionados con las materias de la Cumbre Judicial. Se ve interesante invitar a nuestras Juntas a algún miembro de la Cumbre. El secretario general duda de esta propuesta por la dificultad de identificar a la persona concreta a la que invitar, y el Dr. Talavera considera que es interesante tener canales de comunicación y que debería ser con la secretaría pro tempore. La Secretaría General explorará alguna forma de comunicación con la secretaría pro tempore.

Por la Secretaría General se felicita por el trabajo realizado y es aprobado el informe por la Junta.

Sexto. – Estado del Eje de Género.

El Dr. Arregger presenta el informe de este eje donde han hecho un estudio de las capacitaciones realizadas en esta materia. Desde su Escuela se ofrecieron cuatro cursos, tres de ellos de género y uno de formación de formadores. Destaca también el curso sobre víctimas que ofrecerán a la RIAEJ para el año próximo.

Para el año 2023 se piensan en repetir las capacitaciones, dar un ciclo de charlas en perspectiva de género y realizar dos cursos especiales sobre derecho penal y derecho de familia desde el punto de vista de la perspectiva de género.

Por la Secretaría General se felicita por el trabajo realizado y es aprobado el informe por la Junta.



Nº Acta:10/2022

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

Séptimo. – Estado del Eje Medio Ambiente.

Por la Secretaría General se pregunta a la Dra. Renata sobre este eje, que dados los cambios operados en la ENFAM no tiene en ese momento informe sobre el estado del eje.

Se acuerda que se presente el informe en la próxima Junta Directiva.

Octavo. – Estado del Eje Tecnología y Formación Judicial.

Por el secretario general se informa de la dificultad para llevar este eje y la Secretaría General. Dado que se ha incorporado una nueva responsable a la unidad internacional de la Escuela Judicial española, la Dra. Betlem Roig, confía que se pueda activar el eje en este próximo año y presentar para la próxima Junta Directiva una propuesta de trabajo para este año.

Noveno. – Estado del Eje de Niñez.

Por el secretario general se informa que, al no estar la Dra. Rossi en este momento, al haber tenido que marcharse, este eje se deja para la próxima Junta Directiva.

Décimo. – Ruegos y preguntas.

El Dr. Suárez agradece expresamente la hospitalidad de todo el equipo de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" por la acogida en Cartagena. Y les desea a todos una feliz Navidad y próspero año nuevo, celebrando que ha sido una fantástica reunión.

La Dra. Rowe se une a la felicitación destacando la acogida y hospitalidad que se ha recibido, reiterando la invitación a Panamá para el 30 y 31 de enero y 1 de febrero.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:10/2022

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

El Dr. Arregger agradece a la Dra. Novoa por el equipo técnico que ha hecho el soporte, pues sintió la hospitalidad y acogida de los técnicos.

El Dr. Talavera también agradece que hayan podido participar plenamente de manera virtual, siendo la transmisión muy buena. Espera poder asistir presencialmente pronto.

La Dra. De Assis, también agradece la organización de la reunión.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:25 horas, el secretario general agradece al Consejo Superior de la Judicatura y muy especialmente a la Dra. Novoa y a su equipo la excelente organización de esta reunión y la acogida dispensada, agradece la asistencia y la participación, y da por finalizada la reunión.

Acuerdos alcanzados

1. Solicitar a Nicaragua y Argentina la designación de un experto para el grupo de expertos del proyecto UNESCO sobre libertad de expresión y protección de periodistas.
2. Solicitar los datos de contacto de los designados y convocar una reunión constitutiva del grupo de trabajo.
3. Remitir comunicación desde la Secretaría General a todas las escuelas para que designen un punto focal en sus centros y escuelas que se encargue de "libertad de expresión y protección de periodistas" a fin de crear una red de trabajo que apoye el proyecto que va a desarrollar la RIAEJ con UNESCO.
4. Solicitar a Chile un experto para que participe en el curso de directores de AECID en el desarrollo del módulo "paradigma curricular" y a Costa Rica otro experto para el desarrollo del módulo "calidad de la formación". Designados esos expertos convocar inmediatamente una reunión de trabajo con todos los expertos y la Secretaría General e identificar una fecha para desarrollar una



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:10/2022

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados
reunión con AECID.
5. Solicitar a todas las Escuelas Judiciales de la RIAEJ que remitan a la Secretaría General el listado de cursos y plazas que ofertan para elaborar el Plan de Formación de la RIAEJ para 2023.
6. Se decide que se programen reuniones periódicas entre los responsables de comunicaciones de las Escuelas Judiciales y que se intente abrir un Instagram de RIAEJ por la Secretaría General.
7. Remitir a la Universidad de Washington comunicación para explorar ámbitos de colaboración y ofrecer difundir sus actividades a los miembros de la RIAEJ.
8. Panamá remitirá a la mayor brevedad las invitaciones a cada miembro de la Junta Directiva para la celebración del 30 aniversario del ISJUP en la ciudad de Panamá los días 30 y 31 de enero, y 1 de febrero de 2023.
9. Remitir comunicación a todas las Escuelas Judiciales para que remitan a la Escuela Nacional de la Judicatura de República Dominicana sus propuestas de consultores para el proceso de acreditación y reacreditación de los programas de las Escuelas en la norma de calidad de la Red (junto a su currículum vitae) antes del 10 de enero de 2023.
10. Los documentos sobre evaluación de impacto presentados por Costa Rica se debatirán en la Junta Directiva de Panamá y por parte de la Secretaría General se contactará con Costa Rica para hacer una sesión virtual de difusión de los mismos entre las Escuelas de la RIAEJ entre febrero y marzo de 2023.
11. La Secretaría General contactará con la Secretaría Pro Tempore de la Cumbre Judicial Iberoamericana para tratar de establecer cauces de colaboración en los ámbitos de interés.
12. La ENFAM remitirá informe sobre el estado del eje ambiental para la próxima Junta Directiva.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:10/2022

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

13. España presentará un plan de trabajo del eje de Tecnología y Formación Judicial para el año 2023 en la próxima Junta Directiva.

14. Uruguay presentará el estado del eje de Niñez en la próxima Junta Directiva.

Redactada por	Fecha
Jorge Jiménez Martín	23/12/2022

Jorge Jiménez Martín
Director de la Escuela Judicial del
CGPJ del Reino de España
Secretario General de la RIAEJ

